INFORME FINAL

OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA DELEGATURA PARALA SUPERVI-SIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA EN EL MARCO DE UN ENFOQUE BASA-DO EN RIESGOS, NIIF Y BUEN GOBIERNO”
VALOR INICIAL:		TREINTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 30.659.667) M/CTE
VALOR ADICIONES		N/A
PLAZO INICIAL:		SEIS (6) MESES 10 DIAS
PRORROGAS		N/A
CDP:		55923-20-06-2023
REGISTRO PRESUPUESTAL		70123 – 20-06-2023
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:		21 JUNIO DE 2023
FECHA DE INICIACIÓN:		21 JUNIO DE 2023
OTRAS MODIFICACIONES:		N/A
DATOS DE CESIÓN:	**CEDENTE:**	N/A
	CESIONARIO:	N/A
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:		31 DE DICIEMBRE 2023
SUPERVISOR:		GELMA ORJUELA MARTINEZ
REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN		SI: X NO:___ (indicar con una X lo que aplique)

Entre los suscritos a saber GELMA MARITZA OREJUELA H. , identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°52.541.619 de Bogota, quien actúa en carácter de supervisor del contrato No. CD 447-2023 con fecha 22 DE JUNIO DE 2023, suscrito entre la Superintencia de la Economia Solidaria, por una parte, y por la otra, EDERSON ROMERO CASTRO, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía N°72.296.819, actuando en nombre propio, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de finalización y/o recibo de los trabajos, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: CUMPLIMIENTO: Que, en mi calidad de supervisor del contrato, certifico el cumplimiento a entera satisfacción de las obligaciones a cargo del contratista, así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (relacionar las obligaciones específicas establecidas en el contrato)	**% PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (indicar el porcentaje de cumplimiento en la escala de 1 a 100)**
1. Participar en el ciclo de inspección a través de actividades de supervisión, las cuales incluye desde la planeación o diagnóstico hasta realización del informe final que será remitido a la organización solidaria vigilada que le sean asignados.	90%
2. Participar en la realización de las diferentes actividades de supervisión a las organizaciones solidarias que le sean asignadas para examinar la situación financiera y de riesgos que determinen los aspectos contables, financieros, de resultados, análisis de indicadores e información de aseguramiento financiero y en general, del manejo del negocio que presenten las organizaciones solidarias asignadas; así como, proponer las recomendaciones, actuaciones o medidas de supervisión a que haya lugar.	90%
3. Suministrar al líder y/o jefe de visita, la documentación pertinente que soporte las acciones desarrolladas durante las actividades de supervisión que le fueron asignadas	90%
4. Realizar la evaluación a las respuestas de los informes de visita remitidos por las organizaciones solidarias, la formulación, redacción y soporte de hallazgos; así como, proponer al Superintendente Delegado, el inicio del proceso administrativo sancionatorio y/o mecanismos, planes de recuperación o Institutos de salvamento con base en los resultados de la evaluación financiera y la inobservancia de las ordenes e instrucciones impartidas	90%
5. Participar en las capacitaciones, talleres, reuniones con el grupo de trabajo, transferencia de conocimiento a las que sea convocado, encaminadas a fortalecer y cumplir con la labor de supervisión basada en riesgos, conforme con el objeto del contrato.	90%
6. Gestionar y dar respuesta efectiva y oportuna a los trámites asignados, a través del sistema de gestión documental de la Superintendencia	90%

EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	Se dio cumplimiento al objeto del contrato, participando en el ciclo de inspección desde la planeación hasta evaluación de las respuestas, siendo parte de la Comisión designada el cumplimiento de las visita de inspección In situ que se asignaron ,asi como también se realizó la proyección de los respectivos informes ,memorandos y evaluaciones requeridos por parte de la coordinación, como constancia se relaciona el material de entrega del presente contrato en carpetas DRIVE compartidas con el supervisor del contrato en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1PJxafY4PF7TrWzLaGRsdUDreJQjnGYWT Además, se relaciona cada una de las carpetas que contienen la relación de informes y documentos que hicieron parte del presente contrato así CARPETA 1. FODECO con dos archivos https://drive.google.com/drive/u/2/folders/10jC6ViSiJBYK3RwsFpdj6GpxuXL6njMl 2. SECREDITOS con (3) tres archivos https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1se80ZV8WhFmLPg9X2ne6jmKr38XlJj7P 3. FODUN con (3) archivoshttps://drive.google.com/drive/u/2/folders/1se80ZV8WhFmLPg9X2ne6jmKr38XlJj7P 4. COPEN con (4) cuatro archivos https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1WAKuxx4flUAUSGep0yVtt9yFtX8np_hl
OBSERVACIONES ADICIONALES	A continuación, se describen los aspectos relevantes relacionados con la ejecución del contrato:1. Cumplimento general del objeto del contrato: En la generalidad se dio cumplimiento al contrato.2. Entregables-Condiciones técnicas: Se entregaron las siguientes carpetas digitales. Las cuales contienen la documentación que se originaron durante la ejecución del contrato:1 6879-FODECO, 2.1006-SECREDITOS, 3. 254-FODUN Y 4. 682-COPEN .Visitas de Inspección: Visitas de inspección a las siguientes organizaciones solidarias, revisando los aspectos de Riesgos de Financieros y Revisoría Fiscal diligenciando las diferentes guías dispuesta por esta Superintendencia:5. 6879-FODECO , 6. 1006-SECREDITOS, 7. 254-FODUN y 8. 682-COPEN Evaluación de respuesta a informe externo, elaborando contra glosas y memorando de traslado a las siguientes organizaciones: 1.COOPEMA. Asistencia a capacitaciones. Nota: En la generalidad se dio cumplimiento a la entrega de informes del contrato, de conformidad con los planes de acción y del trabajo dispuestos por la Delegatura, el avance de los mismos se ha reportado a través de los Drives indicados, en el seguimiento y en las cuentas de cobro respectivas. Se encuentra expediente en DRIVE compartido con coordinainspeccionasociativa@supersolidaria.gov.co en el link: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1PJxafY4PF7TrWzLaGRsdUDreJQjnGYWT

CLAUSULA SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: El supervisor del contrato certifica que

En caso de que el Contratista sea persona natural incluir el siguiente texto: El contratista ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

En caso de que el Contratista sea persona Jurídica incluir el siguiente texto: el contratista, durante la ejecución del contrato manifestó estar al día en el pago de aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con las certificaciones suscritas por – el revisor fiscal o el representante legal- según corresponda, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

CLÁUSULA TERCERA: SITUACIÓN FINANCIERA: Que en mi calidad de supervisor del contrato, certifico la situación financiera del contrato así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 30.659.667
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 25.657.300
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 4.841.000
SALDO A LIBERAR	$ 161.367
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A

CLÁUSULA CUARTA: En caso de que exista un saldo a favor del contratista, para el cobro de dichos recursos se deberán anexar a la cuenta de cobro los siguientes paz y salvos

(Indicar cuales son los paz y salvos y que área los expide)

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

Gelma M Orejuela H

GELMA MARITZA OREJUELA HERNANDEZ
Supervisor

EL CONTRATISTA



EDERSON RAFAEL ROMERO CASTRO
Contratista

Fecha de Suscripción del acta: dia 12 mes diciembre 2023

Proceso(s) Relacionado(s):	**Elaboró:** Wilson Alberto Martín Barreto-Magda Yiber Ramirez
	Revisó: Magda Yiber Ramírez Rodriguez
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	**Aprobó:** Rodrigo José Gómez
	Fecha de actualización: Marzo 2022